



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLIN DE ORALIDAD

Medellín, quince (15) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Radicado N° 05001-31-10-001-**2022-00491-00**

Procede el despacho a resolver las solicitudes presentadas por los apoderados de la siguiente manera:

Con respecto a la complementación del auto del 23 de enero de 2022, se decreta, además, como prueba de la parte demandada, el testimonio de la señora ELIZABETH EHEVERRI MESA, la cual fue pedida en la contestación de la demanda. En lo referente a la declaración de la demandante señora LUZ TERESITA ECHEVERRI MESA, se resolverá en la misma audiencia,

En lo que respecta a la solicitud elevada por el apoderado de la parte demandante, de fijar nueva fecha para la audiencia del 19 de abril, en vista de que tiene otra audiencia programada con antelación a está, tal y como consta del anexo, se cambia dicha fecha para el día **VEINTISEIS (26) DE ABRIL DE 2023 A LAS 10:00 A.M.**, la cual se llevará igualmente por la plataforma TEAMS.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Claudia Patricia Cortes Cadavid
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 001 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **21f5addb5b0a6b089dddbf6f0bcac729923ffc8f07da67472bbfae33b895bb1**

Documento generado en 15/02/2023 03:29:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>